

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERVISONIC S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA 15 DE MARZO DEL 2013.-** En la ciudad de
Guayaquil, a los 15 días del mes marzo, a las diez horas, en la oficina situada en la Cda. Ordenor 2
Mz. 244 Sl. 4, se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía SERVISONIC S.A., con la
concurencia de los siguientes accionistas: Uno Sr. Nelson David Ricaurte Ramia, por sus propios
derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor
nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; Dos.- Srta. Sintya Dennise
Mariscal Gonzalez, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones
ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de
América. Preside la Sesión la Srta. Sintya Mariscal Gonzalez, en su calidad de **PRESIDENTE** y actúa
como Secretario de la Junta el Sr. David Ricaurte Ramia, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la
compañía SERVISONIC S.A. Los accionistas concurren que representan la totalidad del capital
pagado hasta el momento, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y
Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa
convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, en la que deberá tratarse y resolverse el
siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General. 2.-
Conocimiento y Aprobación del Comisario de la Compañía. 3.- Conocimiento y Aprobación anual
de los balances.- El Presidente solicita al Gerente General presente su informe correspondiente al
año 2012 a la Sala. Leído el informe del Gerente General, cuyo texto se anexó como documento
habilitante de esta Acta, el Presidente solicita a los Señores Accionistas que se pronuncien acerca
del informe del Gerente General, en virtud de la prohibición del artículo doscientos cuarenta y tres
de la Ley de Compañías. La Sala aprueba con unanimidad de votos el informe del Gerente General.

2.- Conocimiento y Aprobación del Comisario de la Compañía.- Leído que fue el informe del
Comisario correspondiente al año 2012, cuyo texto se anexó como documento habilitante de esta
Acta, el Presidente solicita a los Señores accionistas, que se pronuncien acerca del Informe del
Comisario, en virtud de la prohibición del artículo doscientos cuarenta y tres de la Ley de
Compañías. La Sala aprueba con unanimidad de votos el informe del Comisario. 3.- Conocimiento
y Aprobación anual de los Balances y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias.- El
Presidente solicita al Gerente General que presente a la Sala los balances generales
correspondientes al ejercicio económico del año 2012 y el estado de pérdidas y ganancias.
Conocidas las cuentas, que se hallan anexas como documentos habilitantes de esta Acta, el
Presidente solicita a los Señores accionistas, que se pronuncien acerca del Balance, en virtud del
artículo doscientos cuarenta y tres de la Ley de Compañías. La Sala aprueba con unanimidad de
votos los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual,
reinstalada la sesión, es leída y aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se declara
concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el Secretario que
certifica.

.....
Presidente de la Junta
SINTHYA MARISCAL GONZALEZ
Sintya Mariscal

.....
Accionista
DAVID RICAURTE RAMIA

.....
Secretario de la Junta
DAVID RICAURTE RAMIA
David Ricaurte
.....
Accionista
SINTHYA MARISCAL GONZALEZ

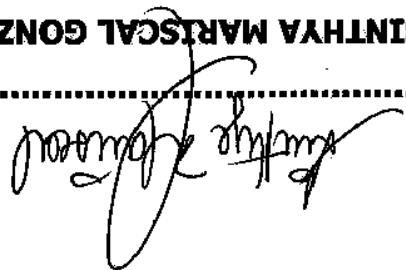
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVISONIC S.A., CELEBRADA EN
GUAYAQUIL EL DIA 15 DE MARZO DEL 2013.-**

1.- Sr. Nelson David Ricaurte Ramia, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

2.- Srta. Sinthya Dennise Mariscal Gonzalez, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital suscrito de la Compañía SERVISONIC S.A. es de OCHO CIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

SINTHYA MARISCAL GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DAVID RICAURTE RAMIA
SECRETARIO DE LA JUNTA

